DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO DE MORENA.

A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Compañera presidenta de la mesa directiva quisiera solicitarle, quizá me exceda dos o tres minutos más, si son tan amables, me obsequien ese tiempo. Compañeras integrantes de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales a través del canal del Congreso, a las y los representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos todos. Quiero iniciar mi intervención señalando, que por supuesto mi voto, mi voto va a ser a favor, de la Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas. Quiero destacar que es obligación de todas las autoridades garantizar el derecho humano, a vivir y desarrollarse en un medio ambiente sano, es un derecho que se consagra en el artículo 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por ende, en cumplimiento de esta obligación constitucional es que se va a reformar esta Ley. Pero quiero también señalar, si bien, no se contempla en la memoria histórica en las tareas legislativas, si queda registrado en el Diario de los Debates del Congreso, lo que cada una de la que las y los diputados realizamos, y en esta ocasión quiero primero reiterar mi reconocimiento a las y los legisladores que han puesto mucho interés en todos estos temas relacionados con el cambio climático, si bien no han aparecido, han sido registradas nuestras iniciativas, en lo general en esta ley, veo que hay gran parte de lo que cada una de ustedes y cada uno de nosotros hemos realizado en esta materia y si, que se registre en el Diario de los Debates. Desde junio del 2022, se presentaron varias disposiciones a la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas, lo mismo se

presentó en diciembre de 2022, una propuesta con diversas disposiciones a la Ley que vamos hoy a modificar, la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático, y finalmente en noviembre del 2023, se presentaron diversas disposiciones de reformas en materia de prevención de riesgos catastróficos por el cambio climático, sí se ha trabajado, ósea hemos hecho trabajo, y que quede eso registrado en el Diario de los Debates y por ello es que es mi voto a favor. Rápidamente señalaré que en la actualidad el cambio climático es uno de los problemas de mayor gravedad; en consecuencia, sí es necesario reforzar las medidas ya implementadas para hacer frente a esta situación, ya que de actuar de manera omisa frente al fenómeno del cambio climático, nos llevaría a un punto de no retorno en donde se volverían inhabitables muchas regiones del mundo y por supuesto afectaría nuestra entidad. Este año ha sido de muchas consecuencias en razón del cambio climático, muchas consecuencias en la agricultura, en la necesidad del servicio de abastecimiento de aqua potable a muchos estados e inclusive en Chiapas tenemos también problemas. Luego entonces, es fundamental, en los albores del siglo XXI, la acción política, social y jurídica se redireccione de forma contundente hacia la protección de la biodiversidad, los recursos y ecosistemas necesarios para la preservación de condiciones de vida digna de todos los seres, ahora bien, quisiera recordar que en relación a estas medidas realizadas, también tuvimos aquí la presencia de quien es la Secretaria del Medio Ambiente e Historia Natural, María del Rosario Bonifaz Alonso y también esta Secretaría implemento acciones concretas frente al cambio climático a través del Programa de Acción ante el Cambio Climático, y recuerdo que en su comparecencia en la glosa del informe, y en el propio informe del gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, es uno de los ejes principales el tema del cambio climático y por eso es muy importante hoy la aprobación. Entonces este de alguna forma esta ley pues es un mecanismo de avanzada, para hacer de Chiapas una entidad que asume y comprende la responsabilidad local frente al problema global que constituye el cambio climático. Quiero solicitar de manera respetuosa el voto a favor, que sin duda creo que así va a ser, de las y los diputados, para que esto sea en beneficio del pueblo de Chiapas. Es cuanto presidenta.